

RESOLUCIÓN 176-2023

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 168 número 2 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *“La administración de justicia, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus atribuciones, aplicará los siguientes principios: (...) 2. La Función Judicial gozará de autonomía administrativa, económica y financiera.”;*
- Que** el artículo 178 inciso segundo de la Constitución de la República del Ecuador, así como el artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial, establecen que el Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial;
- Que** el artículo 40 números 1 y 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, determina: *“Las servidoras y los servidores de la Función Judicial se clasifican en: 1. Titulares: Aquellos que han sido nombrados y posesionados para desempeñar un cargo constante en el distributivo de sueldos de la Función Judicial, con duración indefinida o a periodo fijo. 2. Temporales: Aquellos que han sido designados para prestar servicios provisionales en un puesto vacante; para reemplazar a una servidora o a un servidor de la Función Judicial que se halle suspenso en sus funciones mientras no se dicte resolución en firme sobre su situación; para sustituir a una servidora o a un servidor durante el tiempo que estuviere de vacaciones, con licencia o asistiendo a programas de formación o capacitación; en caso de que se hubiese declarado con lugar la excusa o recusación de la jueza o juez; o si se requiera atender necesidades extraordinarias o emergentes del servicio de justicia.”;*
- Que** el artículo 42 en su número 1 del Código Orgánico de la Función Judicial, preceptúa: *“Las servidoras y servidores de la Función Judicial pertenecen a la carrera judicial, de acuerdo a la siguiente clasificación: 1. Quienes prestan sus servicios como juezas y jueces pertenecen a la carrera judicial jurisdiccional (...);”;*
- Que** los artículos 72 y 73 del Código Orgánico de la Función Judicial, prevén sobre la declaración de los elegibles en los concursos de oposición y méritos y de aquellos que constarán y permanecerán en un banco de elegibles producto de los resultados de los concursos y de las evaluaciones realizadas a los cursantes de la Escuela Judicial, resultados que serán vinculantes para las autoridades, de acuerdo al estricto orden de calificación que hayan obtenido;
- Que** el artículo 75 del Código Orgánico de la Función Judicial establece: *“La persona ganadora se posesionará ante la autoridad nominadora o la que este delegue, en el término máximo de quince días contados desde la fecha del nombramiento. En*

el caso de que la ganadora o el ganador del concurso de oposición y méritos no acepte el cargo o no tome posesión de este en el término previsto en el inciso anterior, la Unidad de Talento Humano declarará ganadora o ganador del concurso a la o el participante que haya obtenido el segundo mayor puntaje y así sucesivamente (...). El nombramiento caducará si la persona nombrada no se posesiona del cargo dentro de los plazos señalados en este artículo”;

- Que** el artículo 214 del Código Orgánico de la Función Judicial, prescribe: *“En caso de falta, impedimento o excusa de la jueza o juez titular, o por cualquiera de las situaciones establecidas en la ley, le reemplazará la jueza o juez temporal, que será designado por sorteo del banco de elegibles que se integrará de conformidad con las disposiciones de este Código. (...). Si en una localidad no existen juezas o jueces temporales, la causa será conocida por las juezas y jueces principales de la misma localidad y a falta o impedimento de éstos, los de la localidad sede del distrito más cercano, siempre por sorteo”;*
- Que** el artículo 264 números 1 y 10 del Código Orgánico de la Función Judicial, establecen que al Pleno del Consejo de la Judicatura le corresponde: *“1. Nombrar y evaluar (...) jueces de primer nivel (...)”;* y *“10. Expedir, (...) reglamentos, manuales, instructivos o resoluciones de régimen interno, con sujeción a la Constitución y la ley, para la organización, funcionamiento, responsabilidades, control y régimen disciplinario; particularmente para velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial.”;*
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura (periodo 2013-2018) mediante Resolución 003-2018 de 3 de enero de 2018, publicada en el Registro Oficial No. 192 de 2 de marzo de 2018, resolvió: *“INTEGRAR EN UN SOLO BANCO DE ELEGIBLES DE JUECES A NIVEL NACIONAL EN ORDEN DE PUNTAJE A LAS PERSONAS QUE APROBARON EN EL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL QUE CONSTAN EN LAS RESOLUCIONES 170-2017 Y 002-2018”;* la referida resolución en su artículo 2 establece: *“El banco de elegibles se integrará por zonas en estricto orden de calificación”;*
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 013-2020 de 30 de enero de 2020, publicada en el Registro Oficial No. 150, de 27 de febrero de 2020, reformada mediante Resolución 144-2020, de 17 de diciembre de 2020, resolvió: *“EXCLUIR DE LOS BANCOS DE ELEGIBLES A TODOS AQUELLOS QUE, HABIENDO SIDO NOMBRADOS, NO SE HUBIEREN POSESIONADO EN SUS CARGOS COMO TITULARES O TEMPORALES”;*
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 134-2021 de 26 de agosto de 2021, otorgó nombramiento temporal al abogado Roberto David Saravia Altamirano, como Juez de la Unidad Judicial Especializada de Violencia Contrala Mujer y Miembros del Núcleo Familiar con sede en el cantón Tena, provincia de Napo;

- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 175-2021 de 28 de octubre de 2021, otorgó nombramientos temporales a los abogados Emilio Manuel Lima Panta, Francisco Javier González Andrade y a la abogada Jéniffer Carmen Vallejo Vallejo, como Jueces de la Unidad Judicial Especializada de Garantías Penitenciarias con sede en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 148-2022 de 24 de junio de 2022, otorgó nombramientos temporales al abogado Duncan Ernesto Franco Rendón y a la abogada Ángela María Ponce Santos, como Jueces de la Unidad Judicial Especializada de Violencia Contra la Mujer y Miembros del Núcleo Familiar con sede en el cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 158-2022 de 4 de julio de 2022, otorgó nombramientos temporales a los abogados Jhónatan Daniel Arízaga Calderón y Sebastián Andrés Ortega Peñafiel, como Jueces de la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Machala y Huaquillas, de la provincia de El Oro;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 192-2022 de 8 de agosto de 2022, otorgó nombramiento temporal al abogado José Gabriel Acosta Ruiz, como Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el cantón Tena, provincia de Napo;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 224-2022, de 20 de septiembre de 2022, otorgó nombramientos temporales a la abogada Évelyn Stefanía Orrala Macías como Jueza de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos y al abogado Jaime Adrián Ortiz Mocha, como Juez de la Unidad Judicial Especializada Quinta de Violencia contra la Mujer o Miembros del Núcleo familiar e infracciones contra la Integridad Sexual y Reproductiva con sede en la parroquia Quitumbe con sede en el cantón Quito, provincia de Pichincha;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 256-2022 de 28 de octubre de 2022, otorgó nombramientos temporales a la abogado Danny Germán Solorzano Castro, como Juez de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón San Miguel, provincia de Bolívar y a la abogada Doris Ximena Gaibor Obando, como Jueza de la Unidad Judicial Multicompetente de lo Civil, Mercantil, Laboral, Inquilinato y Relaciones Vecinales, Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Cotacachi, provincia de Imbabura;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 284-2022 de 30 de noviembre de 2022, otorgó nombramiento temporal a la abogada Mónica Susana Quevedo Condo, como Jueza de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua;

- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 057-2023 de 28 de marzo de 2023, otorgó nombramiento temporal al abogado Leonso Dagoberto Torres Torres, como Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 060-2023 de 4 de abril de 2023, otorgó nombramiento temporal al abogado Marco Franklin Pineda Rivera, como Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con sede en el cantón Cotacachi, provincia de Imbabura;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 072-2023 de 28 de abril de 2023, otorgó nombramiento temporal al abogado Oswaldo Andrés Moreno Perez, como Juez de la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante Resolución 170-2023 de 2 de octubre de 2023, resolvió: *“NOMBRAR UNA JUEZA PERMANENTE PARA LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN DE LA PROVINCIA DEL CARCHI”*, a Consuelo María Bowen Manzur. Sin embargo, mediante correo electrónico de 6 de octubre de 2023, la jueza nombrada indicó: *“Lamentablemente por razones personales y debido a que me he establecido en la ciudad de Guayaquil, me veo en la necesidad de declinar dicho nombramiento. Agradezco la designación realizada”*;
- Que** mediante memorandos circulares CJ-DNTH-2023-1095-MC de 28 de octubre de 2023 y CJ-DNTH-2023-1100-MC de 30 de octubre de 2023, la Dirección Nacional de Talento Humano remitió a la Dirección General y a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica el Informe Técnico favorable No. CJ-DNTH-SA-2023-672 de 27 de octubre de 2023: *“(…) para otorgar nombramientos permanentes para cubrir vacantes de jueces de Unidad Judicial por acogerse al Plan de Desvinculación Institucional por Jubilación y las vacantes adicionales que se generan por las otras causales de cese de funciones de servidores o traslados”*, el respectivo alcance, verificando que los elegibles propuestos no presentan inhabilidad, ni impedimento legal para ejercer cargo público; además, adjuntó la documentación que contiene la respectiva certificación presupuestaria emitidas por las Direcciones Provinciales, validadas por la Dirección Nacional Financiera, a través del Memorando CJ-DNF-2023-4512-M de 27 de octubre de 2023;
- Que** el Pleno del Consejo de la Judicatura conoció el Memorando CJ-DG-2023-7847-M de 30 de octubre de 2023, suscrito por el Director General, quien remitió el Memorando circular CJ-DNTH-2023-1095-MC, de 28 de octubre de 2023, que contiene el Informe Técnico favorable No. CJ-DNTH-SA-2023-672, de 27 de octubre de 2023, suscritos por la Dirección Nacional de Talento Humano; así como el Memorando CJ-DNJ-2023-1359-M de 30 de octubre de 2023, de la Dirección

Nacional de Asesoría Jurídica, que contiene el informe jurídico y proyecto de resolución respectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones legales contenidas en el artículo 264 en sus números 1 y 10 del Código Orgánico de la Función Judicial,

RESUELVE:

NOMBRAR JUECES PERMANENTES DE UNIDAD JUDICIAL A NIVEL NACIONAL

Artículo 1.- Terminar los nombramientos de jueces temporales a nivel nacional, conforme el siguiente detalle:

No.	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	PROVINCIA	RESOLUCION
1	1002872495	MARCO FRANKLIN PINEDA RIVERA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN COTACACHI	IMBABURA	060-2023
2	1715596530	JOSÉ GABRIEL ACOSTA RUIZ	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN TENA	NAPO	192-2022
3	1717092348	ROBERTO DAVID SARAVIA ALTAMIRANO	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON SEDE EN EL CANTÓN TENA	NAPO	134-2021
4	0702839325	JAIME ADRIÁN ORTIZ MOCHA	UNIDAD JUDICIAL ESP. QUINTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON SEDE EN EL CANTÓN QUITO	PICHINCHA	224-2022
5	1709107062	LEONSO DAGOBERTO TORRES TORRES	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN LA CONCORDIA	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	057-2023
6	1715429146	DORIS XIMENA GAIBOR OBANDO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL, MERCANTIL, LABORAL, INQUILINATO Y RELACIONES VECINALES; FAMILIA CON SEDE EN EL CANTÓN COTACACHI	IMBABURA	256-2022
7	1311464216	DANNY GERMAN SOLÓRZANO CASTRO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAN MIGUEL	BOLÍVAR	256-2022
8	0926476649	JÉNNIFFER CARMEN VALLEJO VALLEJO	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE GARANTÍAS PENITENCIARIAS CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	175-2021

9	0921672077	EMILIO MANUEL LIMA PANTA	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE GARANTIAS PENITENCIARIAS CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	175-2021
10	0105001580	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ANDRADE	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE GARANTIAS PENITENCIARIAS CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	175-2021
11	0927867473	ÉVELYN STEFANÍA ORRALA MACÍAS	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN URDANETA	LOS RIOS	224-2022
12	1708969181	DUNCAN ERNESTO FRANCO RENDÓN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SANTA ELENA	SANTA ELENA	148-2022
13	0917002057	ÁNGELA MARÍA PONCE SANTOS	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SANTA ELENA	SANTA ELENA	148-2022
14	1308634896	OSWALDO ANDRÉS MORENO PÉREZ	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD	SANTA ELENA	072-2023
15	0301936894	SEBASTIÁN ANDRÉS ORTEGA PEÑAFIEL	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE LO PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN HUAQUILLAS	EL ORO	158-2022
16	0301970307	JHÓNATAN DANIEL ARÍZAGA CALDERÓN	UNIDAD JUDICIAL DE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN MACHALA	EL ORO	158-2022
17	0301277760	MÓNICA SUSANA QUEVEDO CONDO	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO	TUNGURAHUA	284-2022

Artículo 2.- Nombrar jueces permanentes a nivel nacional, conforme el siguiente detalle:

No.	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	PROVINCIA	PUNTAJE
1	1708969181	DUNCAN ERNESTO FRANCO RENDÓN	UNIDAD JUDICIAL NORTE DOS PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	95,31
2	0921672077	EMILIO MANUEL LIMA PANTA	UNIDAD JUDICIAL NORTE DOS PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	95,28
3	0202103776	ADRIÁN RAMIRO BURBANO LUZURIAGA	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA NORTE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	95,18
4	1308497625	ÁLVARO VINICIO BAQUEZEA INTRIAGO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN 24 DE MAYO	MANABÍ	95,15
5	0302074497	JUAN CARLOS CABRERA ESPINOZA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN CHILLANES	BOLÍVAR	94,92
6	0917147068	ROLANDO ALEXIS NÚÑEZ ZAMORA	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON	GUAYAS	94,71

			SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL		
7	0923419030	CARLOS ANDREY TAPIA VICUÑA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	94,67
8	0926476649	JÉNNIFFER CARMEN VALLEJO VALLEJO	UNIDAD JUDICIAL PENAL SUR CON COMPETENCIA EN DELITOS FLAGRANTES CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	94,3
9	0102156692	JUAN CARLOS QUEZADA DUMAS	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN CUENCA	AZUAY	93,77
10	1310017270	YAHAIRA PATRICIA MECÍAS CÓRDOVA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN EL CARMEN	MANABÍ	93,65
11	1804151429	ENMA PATRICIA CÓNDOR BOMBÓN	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO	TUNGURAHUA	93,54
12	0301970307	JHÓNATAN DANIEL ARÍZAGA CALDERÓN	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN CUENCA	AZUAY	93,47
13	0603582826	MANUEL MESÍAS OJEDA VELÁSTEGUI	UNIDAD JUDICIAL SUR DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	93,44
14	0917002057	ÁNGELA MARÍA PONCE SANTOS	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA	SANTA ELENA	93,37
15	0105001580	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ANDRADE	UNIDAD JUDICIAL SUR DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	93,29
16	0103062816	PAOLA LORENA ARIAS CONTRERAS	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN CUENCA	AZUAY	93,19
17	0925680506	MARÍA JOSÉ ARREGUI MANSSUR	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	LOS RÍOS	92,87
18	0301936894	SEBASTIÁN ANDRÉS ORTEGA PEÑAFIEL	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA	CHIMBORAZO	92,77
19	0104631932	CÉSAR ENRIQUE GÁRATE PEÑA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSÍ	CHIMBORAZO	92,7
20	0103895918	ROBERTO JOSÉ MORENO RIVERA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN ZAMORA	ZAMORA CHINCHIPE	92,7
21	1312861493	ZOILA JANETH VÉLIZ INDACOCHEA	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTÓN SUCRE	MANABÍ	92,45
22	0102182672	NANCY BEATRÍZ REA CANTOS	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN CHINCHIPE	ZAMORA CHINCHIPE	92,41
23	0301277760	MÓNICA SUSANA QUEVEDO CONDO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAMOTE	CHIMBORAZO	92,35
24	0703525931	GONZALO FABRICIO PRADO FALCONÍ	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PIÑAS	EL ORO	92,25
25	0926380650	MARÍA GABRIELA UNAMUNO VERA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO	LOS RÍOS	92,22
26	1308943354	GALO IVÁN PALACIOS CEVALLOS	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SUCRE	MANABÍ	92,19
27	0104321542	PEDRO JOSÉ ZALAMEA SUÁREZ	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PALLATANGA	CHIMBORAZO	92,04

28	0922642681	GABRIEL GUILLERMO MITE CANTOS	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN MILAGRO	GUAYAS	91,94
29	0927867473	ÉVELYN STEFANÍA ORRALA MACÍAS	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN BABA	LOS RÍOS	91,75
30	0102698313	JUANA LORENA ORTÍZ ORTEGA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PALORA	MORONA SANTIAGO	91,59
31	1311464216	DANNY GERMAN SOLÓRZANO CASTRO	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN GUARANDA	BOLÍVAR	91,15
32	0918199746	KARINA ALEXANDRA RUIZ ALCIVAR	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN MONTALVO	LOS RÍOS	91,1
33	1716945694	SOFÍA FERNANDA MEJÍA BERRONES	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN IBARRA	IMBABURA	91,08
34	1308634896	OSWALDO ANDRÉS MORENO PÉREZ	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PAJÁN	MANABÍ	91,02
35	0704072347	EFRÉN ANTONIO MINUCHE ZAMBRANO	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN QUEVEDO	LOS RÍOS	90,81
36	1717092348	ROBERTO DAVID SARAVIA ALTAMIRANO	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN OTAVALO	IMBABURA	90,8
37	0501512875	MARÍA ROSARIO MOREJÓN SALAZAR	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SALCEDO	COTOPAXI	90,79
38	1711193944	MARÍA SOLEDAD COLOMA VENEGAS	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAN LOREZO	ESMERALDAS	90,58
39	0919199992	JAIME ROBERTO DÁVILA ÁLVAREZ	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN EL TRIUNFO	GUAYAS	90,58
40	1715596530	JOSÉ GABRIEL ACOSTA RUIZ	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN	CARCHI	90,53
41	1002550505	JÉSSICA BELEN GUERRA PÁEZ	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN ESMERALDAS	ESMERALDAS	90,34
42	0401174222	LUIS EDUARDO ZURITA RUEDA	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN MONTÚFAR	CARCHI	90,26
43	1715429146	DORIS XIMENA GAIBOR OBANDO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN MONTÚFAR	CARCHI	90,22
44	1716372477	MARÍA ELENA NÚÑEZ CALAPI	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN PASTAZA	PASTAZA	90,07
45	1104441264	YORKY ANATOLY CALVA SUÁREZ	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PEDERNALES	MANABÍ	89,76
46	1600183204	JORGE SUIDBERTO SÁNCHEZ PICO	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN QUEVEDO	LOS RÍOS	89,53
47	0702839325	JAIME ADRIÁN ORTIZ MOCHA	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	89,12
48	0401285366	ÉDIZON DANILO PADILLA MÉNDEZ	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN URDANETA	LOS RÍOS	89,12
49	1002976924	HUGO FABRICIO NAVARRO VILLACÍS	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN	CARCHI	88,76
50	1002872495	MARCO FRANKLIN PINEDA RIVERA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	88,50

51	0601400864	LIVIA GERMANIA HARO AVENDAÑO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	88,31
52	1803029279	EDISSON EDUARDO LÓPEZ VÁSQUEZ	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN ESMERALDAS	ESMERALDAS	87,85
53	1709107062	LEONSO DAGOBERTO TORRES TORRES	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ATACAMES	ESMERALDAS	87,48
54	1713861076	NORMA PATRICIA TUITICE TIPÁN	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN ESMERALDAS	ESMERALDAS	87,47
55	1723140446	JENNY ELIZABETH CARRERA CHÓEZ	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON SEDE EN EL CANTÓN ESMERALDAS	ESMERALDAS	87,19

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Delegar a la Dirección Nacional de Talento Humano la notificación y a la Dirección General la posesión de las y los nombrados en esta Resolución, conforme a lo establecido en la ley, los reglamentos e instructivos previstos para el efecto.

SEGUNDA.- Excluir del banco de elegibles a la abogada Consuelo María Bowen Manzur nombrada en la Resolución 170-2023 de fecha 02 de octubre de 2023, en aplicación al artículo único de la Resolución 013-2020 de 30 de enero de 2020, reformada mediante Resolución 144-2020 de 17 de diciembre de 2020, por no haberse posesionado dentro del tiempo determinado por el artículo 75 del Código Orgánico de la Función Judicial.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- Los servidores judiciales permanecerán en funciones prorrogadas hasta su posesión como jueces titulares. En caso de no posesionarse o no aceptar el cargo como jueces titulares, caducará su nombramiento, y serán excluidos del banco de elegibles; y, adicionalmente, cesarán como jueces temporales.

SEGUNDA.- La Dirección General en coordinación con las Direcciones Provinciales, Direcciones Nacionales de Talento Humano, de Innovación Desarrollo y Mejora Continua del Servicio de Justicia, de Gestión Procesal y Financiera, en el término de quince (15) días, presentará los informes correspondientes para los nombramientos de jueces temporales.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La ejecución de la presente Resolución estará en el ámbito de sus competencias, a cargo de la Dirección General, de las Direcciones Nacionales de Talento Humano, de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de las direcciones provinciales del Consejo de la Judicatura.

Notifíquese, publíquese en la página web institucional y cúmplase.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, a uno de noviembre de dos mil veintitrés.

Dr. Wilman Gabriel Terán Carrillo
Presidente del Consejo de la Judicatura

CERTIFICO: que el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó esta resolución por unanimidad de los presentes, el uno de noviembre de dos mil veintitrés.

Mgs. Mayra Lorena Morales Carrasco
Secretaria General
del Consejo de la Judicatura

PROCESADO POR:

GH
